

Tubos Reunidos, S. A.

SECRETARIO DEL CONSEJO

Amurrio, 22 de noviembre de 2001

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores y su Circular 14/1998, pongo en su conocimiento, como "Hecho Relevante", que las acciones de Tubos Reunidos, S.A., que actualmente cotizan sólo en la Bolsa de Bilbao, han sido admitidas a negociación también en la Bolsa de Madrid, lo que tendrá efectos a partir del viernes 23 de noviembre.

Jorge Gabiola